



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## AVISO ACLARATORIO No. 01 - 2013 A LOS TÉRMINOS DEL PREMIO PARA LA CIRCULACION DE DOCUMENTALES COLOMBIANOS

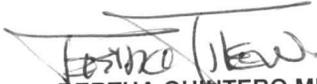
El Instituto Distrital de las Artes -IDARTES procede a aclarar la descripción del concurso, así:

### 2.1. ¿En qué consiste el Premio para la Circulación de Documentales Colombianos?

**Descripción:** El Instituto Distrital de las Artes – Idartes apoya la circulación de documentales nacionales realizados entre los años 2010 y 2013, **con una duración mínima de 20 minutos**, los cuales serán exhibidos en las franjas de la programación de la Cinemateca Distrital y en sus salas asociadas, entre otros espacios.

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 19 de marzo de 2013

  
**BERTHA QUINTERO MEDINA**  
Subdirectora de las Artes

Aprobó: Ma. Cristina Córdoba – Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Carlos Aristizabal – Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica  
Revisó: Martha Amorocho – Coordinadora contratista Convocatorias  
Proyectó: Carolina Ardila – Contratista convocatorias